

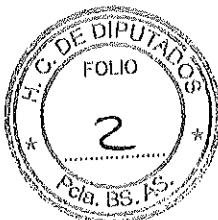
Honorble Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

De Beneplácito por la conmemoración del Centenario del CENTRO ASTURIANO DE LANÚS institución reconocida por su labor cultural y social .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

El pasado 6 septiembre del corriente año el Centro Asturiano de Lanús situado en calle Pte. Domingo Faustino Sarmiento 1384 en la localidad de Lanús Este celebró sus cien años de historia. El Centro Asturiano se fundó en el año 1925, como un espacio de encuentro y pertenencia de una comunidad que con su esfuerzo erigió un bastión inexpugnable para la preservación y difusión del legado cultural del Principado de Asturias en el exterior.

Entre finales del siglo XIX y principios del XX se dio en nuestro país y otros países latinoamericanos, una importante ola de inmigrantes proveniente de diferentes partes del mundo, modificando la conformación social del país. En ese momento muchos ciudadanos provenientes en su mayoría de Europa abandonaron su tierra de origen para buscar una mejora en la vida por diferentes causas. Para algunos la búsqueda de trabajo, para otros las condiciones de vida extrema que había dejado la guerra, fue la razón principal por la que millones se lanzaron a la aventura de una nueva vida, dejando atrás todo lo conocido. Sin dudas un factor común entre las mismas fue la esperanza de un futuro mejor.

En la actualidad el desarrollo de estas colectividades como asociaciones culturales de inmigrantes, ha tenido un avance muy destacado en las últimas décadas a partir de la realización de reuniones, festivales y jornadas que hacen foco en la historia por la que atravesaron muchos grupos étnicos.

Para estas instituciones, el sentido de pertenencia es un tema fundamental, puesto que las personas que se vinculan a las mismas, lo hacen porque se encuentran muy comprometidos con la causa de la entidad a la que pertenecen y les permite mantener un vínculo tangible con su tierra ancestral por medio de la difusión de su cultura. En el Centro Asturiano se mantiene viva la memoria de la tierra asturiana a través de la ceremonia del escanciado de



EXpte. D- 3225 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

la sidra . las gaitas , el tradicional juego de bolos asturianos y la fabada, uno de los platos regionales reconocidos en la península Ibérica.

Desde su concepción, la entidad ha trascendido la mera función de un centro de reunión para consolidarse como un espacio que permite a las personas estar en contacto con otros vecinos por medio de las diferentes actividades culturales , recreativas y deportivas que ofrece a la comunidad.

En este tipo de organizaciones advertimos la riqueza de las mismas, a partir de una cierta forma de organización y trabajo mancomunado que les permite perdurar en el tiempo, un fuerte sesgo de valores compartidos que parecen dar mayor fuerza a la identidad, y la notable integración del trabajo voluntario de muchas personas., por ende, es mucho más que una sede física, es el hogar espiritual de Asturias en la diáspora y un ejemplo palpable de la resiliencia de las diferentes generaciones que celebran con orgullo su origen.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

BLANCA ELIDA ALESSI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.